

**PRA-33-01**

San Martín, Provincia de Buenos Aires 19 de julio de 2024

**Invitación para el ensayo de aptitud  
Determinación de Aflatoxinas en maní PRA-33/2024**

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios que tengan la capacidad de medición de aflatoxinas con métodos cromatográficos.

Los participantes recibirán: 1 muestra de maní liofilizado con contaminación natural de aflatoxinas cercana al límite regulatorio de UE. La misma se entrega en un frasco plástico opaco blanco de boca ancha con sello inviolable de 60g.

Los parámetros por determinar y sus rangos son:

- Aflatoxina B1(µg/kg) Rango de concentración: 0,5 µg/kg - 20 µg/kg
- Aflatoxina B2(µg/kg) Rango de concentración: 0,1 µg/kg - 20 µg/kg
- Aflatoxinas Totales (µg/kg) Rango de concentración: 0,5 µg/kg - 20 µg/kg

Método sugerido para la determinación de dichos parámetros: AOAC 999.07 (2008)

Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada parámetro. Se recomienda no pesar menos de 25g (junto con el envío de la muestra se les adjuntará un protocolo detallado para la realización del ensayo y para el tratamiento del ítem).

Se requerirá que envíen una descripción del procedimiento de medición y el equipamiento utilizado.

Los resultados se deberán informar con 2 cifras significativas y su correspondiente incertidumbre como así también el porcentaje de recuperación del método.

Se adjunta el formulario: **Planilla de inscripción (FPS-04-01)**. Completar correctamente toda la información solicitada en la misma y enviarla firmada. La firma de dicha planilla implica la aceptación de las condiciones contractuales definidas en la Orden de trabajo.

El ítem de ensayo será distribuido por Correo Argentino.



El valor de cada parámetro será asignado por consenso entre los laboratorios participantes. Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

***NOTA: Este ejercicio requiere un mínimo de 10 participantes para poder dar una evaluación de desempeño. La realización de este ejercicio queda supeditada al cumplimiento del cupo requerido***

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 30 de agosto de 2024
- Envío del ítem de ensayo a partir del: 02 de octubre de 2024
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 14 de octubre de 2024
- Fecha de envío del informe preliminar: 31 de octubre de 2024
- Fecha de envío del informe final: 29 de noviembre de 2024

Cualquier demora en la organización del ejercicio se informará a través de [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar)

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar), en forma previa a la fecha límite de inscripción.

**Arancel:**

**\$420000.-** (cuatrocientos veinte mil pesos) para participantes dentro de la República Argentina.



**Formas de pago:**

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

**Importante:**

La facturación se hará efectiva una vez que se complete el cupo de inscriptos necesarios para realizar el ejercicio. Recibida ésta, usted podrá efectivizar el pago correspondiente. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante.

Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria, se envíe el comprobante de pago a [gsantana@inti.gob.ar](mailto:gsantana@inti.gob.ar) ya que, de no registrarse el pago en tiempo y forma, no podrá ser enviado el informe del ensayo de aptitud.

Por consultas o información administrativas contactarse a [gsantana@inti.gob.ar](mailto:gsantana@inti.gob.ar).

Por consultas técnicas contáctese con Ivana Palacios ([ipalacios@inti.gob.ar](mailto:ipalacios@inti.gob.ar))